

CvidaMutuas/IBV ayuda a la gestión de compras por grandes compradores del sector al Cuidado de la Calidad de Vida

Purificación Castelló Mercé, Alberto Ferreras Remesal, Javier Andrade Celdrán, Francisco Matey González, Rafael Sendra Pérez, Raquel Ruiz Folgado, Alfonso Oltra Pastor, Javier Sánchez Lacuesta

INSTITUTO DE BIOMECÁNICA DE VALENCIA

La aplicación CvidaMutuas/IBV conecta los intereses y necesidades de grandes compradores de productos como son las Mutuas, con la oferta de los proveedores de la Comunidad Valenciana. De esta forma, tanto los compradores como los proveedores podrán conocer los requisitos y criterios de compra para el aprovisionamiento de instalaciones que buscan destacarse por su cuidado de la calidad de vida de las personas.

CvidaMutuas/IBV assists to manage the purchase of large buyers of the Care Quality of Life sector

CvidaMutuas/IBV links the needs and objectives of large purchasers of products targeted to the quality of life sector with those retailers of Valencia Region. This way, both purchasers and retailers will know requisites and purchasing criteria to supply products into facilities that take care of quality of life of persons.

INTRODUCCIÓN

El Plan de Impulso del Sector al Cuidado de la Calidad de Vida ha permitido poner en marcha, entre 2005 y 2008, diferentes actuaciones que han contribuido a cohesionar, consolidar e impulsar el desarrollo de este sector. Entre las actividades promovidas para su dinamización tienen especial relevancia aquéllas que inciden en el desarrollo, de forma conjunta, de las empresas que conforman este sector.

Bajo este punto de vista, la Asociación para el Cuidado de la Calidad de Vida (CVIDA) y el Instituto de Biomecánica (IBV) plantearon el objetivo global de promover el crecimiento del sector, mediante la adecuación de la oferta de los proveedores frente a las necesidades de grandes compradores de sus productos y servicios.

Este objetivo se ha logrado a través del desarrollo de un proyecto dirigido a fomentar la cooperación y la relación comercial de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales (como grandes compradores) con sus potenciales proveedores de productos orientados a la calidad de vida de las personas. A través de este proyecto se ha desarrollado la aplicación telemática CvidaMutuas/IBV, que permitirá a los usuarios acceder a información clave en el proceso de compra u oferta de productos para las instalaciones de las Mutuas.

DESARROLLO

En el planteamiento del diseño de la aplicación CvidaMutuas/IBV se definieron dos grandes objetivos operativos:

- Ayudar a las **Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social** a identificar los requisitos que deben cumplir los principales productos (mobiliario y equipamiento) existentes en sus diferentes instalaciones.
- Facilitar a las **empresas proveedoras** información acerca de los criterios que han de tener en cuenta en el diseño de los productos dirigidos a las Mutuas y, de este modo, adecuar la oferta a sus necesidades.

Para la consecución de dichos objetivos se establecieron las siguientes fases:

1. Identificación de las distintas zonas de trabajo en las instalaciones de las Mutuas, así como las necesidades de aprovisionamiento de las mismas.

Para la realización de este trabajo colaboraron Unión de Mutuas y Umivale en la definición de las estancias y los productos de uso habitual en sus instalaciones.

>

> Esta revisión se planteó con la intención de cubrir el espectro más amplio de elementos presentes en las Mutuas. Sin embargo, se hizo especial hincapié en aquellos que, por su función, interactúan más con los trabajadores, los clientes o los usuarios para identificar las oportunidades a destacar por su impacto en el cuidado de la calidad de vida de las personas.

2. Definición de criterios de compra y de uso.

Para cada uno de los elementos definidos en la fase anterior se analizaron los distintos requisitos dimensionales, constructivos, de seguridad o de uso que, desde un punto de vista normativo o de conocimiento de los expertos, debe cumplir cada producto. Además, se incluyó el análisis de recomendaciones para el uso de los productos por parte de personas con discapacidad. En este análisis se tuvo en cuenta también la aplicación que cada elemento iba a tener dentro de las distintas estancias de la Mutua.

3. Definición de criterios de localización de productos.

En esta fase se definieron los distintos modos de búsqueda de los productos y equipos. El objetivo inicial a la hora de plantear la tarea fue permitir al usuario de la aplicación acceder a la información necesaria de forma intuitiva y rápida, además de dotarle de la capacidad de seleccionar qué clase de datos recibir.

Como resultado se plantearon cuatro tipos de búsqueda:

- Búsqueda abierta por palabras sobre las que se desea información.
- Navegación a través de áreas de la Mutua. De esta forma el encargado de compras podrá identificar los distintos elementos que han de formar parte del equipamiento de esa área.
- Selección en función de las características del producto atendiendo a los criterios de ámbito de uso o de tipo de producto.
- Búsqueda por proveedor. A partir de un listado de los proveedores se podrán identificar los productos que ofrecen.

Además, por cada tipo de producto se puede filtrar el tipo de información a obtener entre el siguiente listado.

- Descripción general.
- Recomendaciones de uso.
- Requisitos dimensionales.



Figura 1. Página de inicio de la aplicación CuidaMutuas/IBV.

- Requisitos constructivos.
- Requisitos de seguridad.
- Personas con discapacidad.
- Otros requisitos.
- Normativa y ensayos.
- Enlaces a empresas.

4. Desarrollo de la aplicación.

Durante esta fase del proyecto se desarrolló la aplicación web, los motores de búsqueda y se llevó a cabo la inclusión de todos los contenidos (Figura 1).



(a)



(b)

Figura 2. (a) Áreas de trabajo para la búsqueda de productos, y (b) zonas correspondientes al área sanitaria.

RESULTADOS

El proyecto "Agregación de recursos CVIDA para ofrecer productos y servicios a las mutuas de CVIDA y sus corporaciones" ha dado como resultado la aplicación TIC CvidaMutuas/IBV (<http://laboral.ibv.org/es/cvidamutuas.html>).

Esta aplicación es una herramienta que pretende conectar los intereses y necesidades de las Mutuas en relación con el equipamiento de sus instalaciones con las empresas proveedoras de dicho equipamiento. Para la consecución de dichas metas se han incluido contenidos y prestaciones que permiten:

- Localizar una amplia base de productos habituales en las distintas dependencias de las Mutuas (mobiliario, equipamiento, maquinaria, etc.).
- Realizar búsquedas con distintos criterios para identificar los productos necesarios en el entorno mutual:
 - Búsquedas por áreas de trabajo (Figura 2).
 - Búsquedas por características de los productos.
 - Búsquedas por palabras clave.
 - Búsquedas por proveedores.
- Conocer de forma detallada y para cada producto aspectos prácticos relacionados con los criterios de compra (requisitos dimensionales, constructivos, de seguridad, etc.) así como con criterios de uso (distribución, ergonomía, adaptación a personas con limitación funcional, etc.) (Figura 3).
- Obtener información y enlaces de proveedores de los productos descritos.
- Obtener información adicional (normativa, enlaces de interés, etc.).

CONCLUSIONES

Mediante la aplicación TIC desarrollada en este proyecto, los gestores de compras de las Mutuas podrán identificar las características y los requisitos de los productos que forman parte del equipamiento de sus instalaciones. Además, podrán utilizar la información ofrecida por la aplicación como ayuda para la elaboración de pliegos de prescripciones técnicas e incluso como criterio de selección de las ofertas que más se alinean con el cuidado de la calidad de vida de sus trabajadores o clientes.

Por otro lado, las empresas proveedoras podrán conocer las necesidades de sus clientes y, de esta forma, adecuar su oferta comercial. Además, CvidaMutuas/IBV les servirá como escaparate de sus productos.

AGRADECIMIENTOS

A Unión de Mutuas y Umivale por su colaboración en la definición de los requisitos del proyecto y de las necesidades de compra.

A las empresas proveedoras de producto de la asociación CVIDA por su colaboración en la generación de contenidos de la aplicación.

El proyecto ha sido cofinanciado a través del Plan de Competitividad de la Empresa Valenciana (PCEV), en la convocatoria 2009 (Ref. IMPSNC/2009/22): "Agregación de recursos CVIDA para ofrecer productos y servicios a las mutuas de CVIDA y sus corporaciones".

The screenshot shows the 'CAMILLA' product page in the CvidaMutuas/IBV application. The page is structured as follows:

- Header:** Logo of CvidaMutuas and IBV.
- Section: CAMILLA**
- Descripción general del producto:**
 - Definición:** Cama utilizada en su mayor medida en asistencia sanitaria, con soporte fijo o con patas regulables por su altura ajustable.
 - Definiciones y utilidad:** La cama sirve para el diagnóstico y atención de pacientes.
- Recomendaciones de uso:**
 - La cama se usa para el diagnóstico y atención de pacientes.
 - La cama se usa para el diagnóstico y atención de pacientes.
 - La cama se usa para el diagnóstico y atención de pacientes.
- Requisitos dimensionales:**
 - Las medidas máximas del total deben ser de 2100 x 700 mm.
 - Altura: Se recomienda que el altura de la cama sea regulable en altura. El rango de regulación recomendado debe estar aproximadamente entre 700 y 900 mm.
- Requisitos constructivos:**
 - Requisitos de altura:** La regulación de la altura de la cama debe ser por medio de un mecanismo de regulación manual o eléctrico. El mecanismo de regulación debe ser seguro y fiable. La regulación de la altura de la cama debe ser por medio de un mecanismo de regulación manual o eléctrico.
 - Requisitos de seguridad:** La cama debe tener un sistema de bloqueo de la cama que impida el movimiento de la cama cuando se encuentra en posición de uso. El sistema de bloqueo debe ser seguro y fiable. El sistema de bloqueo debe ser por medio de un mecanismo de bloqueo manual o eléctrico.
- Requisitos de compatibilidad:**
 - Requisitos de altura:** La regulación de la altura de la cama debe ser por medio de un mecanismo de regulación manual o eléctrico. El mecanismo de regulación debe ser seguro y fiable. La regulación de la altura de la cama debe ser por medio de un mecanismo de regulación manual o eléctrico.
 - Requisitos de seguridad:** La cama debe tener un sistema de bloqueo de la cama que impida el movimiento de la cama cuando se encuentra en posición de uso. El sistema de bloqueo debe ser seguro y fiable. El sistema de bloqueo debe ser por medio de un mecanismo de bloqueo manual o eléctrico.
- Requisitos de compatibilidad:**
 - Requisitos de altura:** La regulación de la altura de la cama debe ser por medio de un mecanismo de regulación manual o eléctrico. El mecanismo de regulación debe ser seguro y fiable. La regulación de la altura de la cama debe ser por medio de un mecanismo de regulación manual o eléctrico.
 - Requisitos de seguridad:** La cama debe tener un sistema de bloqueo de la cama que impida el movimiento de la cama cuando se encuentra en posición de uso. El sistema de bloqueo debe ser seguro y fiable. El sistema de bloqueo debe ser por medio de un mecanismo de bloqueo manual o eléctrico.
- Requisitos de compatibilidad:**
 - Requisitos de altura:** La regulación de la altura de la cama debe ser por medio de un mecanismo de regulación manual o eléctrico. El mecanismo de regulación debe ser seguro y fiable. La regulación de la altura de la cama debe ser por medio de un mecanismo de regulación manual o eléctrico.
 - Requisitos de seguridad:** La cama debe tener un sistema de bloqueo de la cama que impida el movimiento de la cama cuando se encuentra en posición de uso. El sistema de bloqueo debe ser seguro y fiable. El sistema de bloqueo debe ser por medio de un mecanismo de bloqueo manual o eléctrico.
- Requisitos de compatibilidad:**
 - Requisitos de altura:** La regulación de la altura de la cama debe ser por medio de un mecanismo de regulación manual o eléctrico. El mecanismo de regulación debe ser seguro y fiable. La regulación de la altura de la cama debe ser por medio de un mecanismo de regulación manual o eléctrico.
 - Requisitos de seguridad:** La cama debe tener un sistema de bloqueo de la cama que impida el movimiento de la cama cuando se encuentra en posición de uso. El sistema de bloqueo debe ser seguro y fiable. El sistema de bloqueo debe ser por medio de un mecanismo de bloqueo manual o eléctrico.

Figura 3. Ejemplo de ficha informativa de producto.